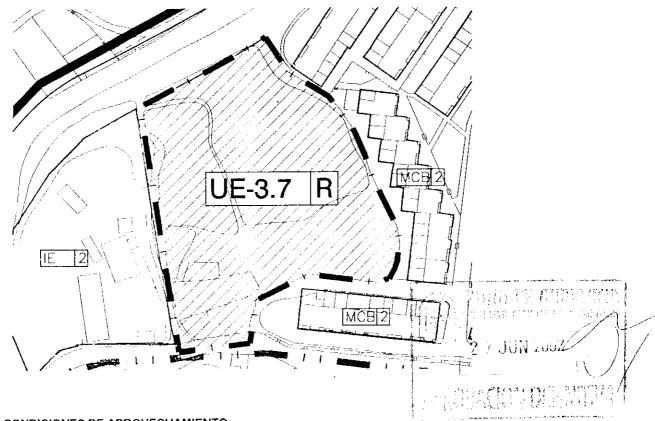
150. O A EME 2002	
CLASE DE SUELO	SUELO URBANO SIN CONSOLIDAR
LOCACIONI: BYANDALUCIAILO	SUPERFICIE (m2): 6.500
- MARIE - (

OBJETO:

- Se pretende desarrollar una bolsa de suelo anexa a la bamada Andalucía.

	CONDICIONES DE DESARROL	LO.	PLAZOS
	SISTEMA DE ACTUACION:	COMPENSACION	Para el desarrollo del sistema se estará a lo previsto en el RG.
	ORDENACION:	ESTUDIO DE DETALLE	El plazo parael ejercicio del derecho al aprovechamiento urbanistico será de 4 años desde la aprobación del PG.
Į	LIDBANIZACIONI	PROVIDE LIBRANIZACIÓN	OB 4 alius uesue la aprobación del 1 G.



CONDICIONES DE APROVECHAMIENTO:

USO GLOBAL	RESIDENCAL	ALTURA max. (Nº plantas)	2
USO PORMENORIZADO	RU	DENSIDAD (vtv./Ha)	
TIPOLOGIA	UC	EDIFICABILIDAD TOTAL. (m2/r	8,0
OCUPACION	RESULTANTE	APROV. PROPIETARIOS. (%)	90

CESIONES Y RESERVAS DOTACIONALES:

APROVECHAMIENTO	10 % DEL APROVECHAMIENTO MEDIO	
ESPACIOS LIBRES		
ESPACIO PEATONALES		
ESPACIOS DE PROTECCION		
DOTACIONES		
VIALES	RESULTANTES DE LA ORDENACION	
OTROS		

OTRAS DETERMINACIONES Y/O OBSERVACIONES

El Estudio de Detalle establecerá la parcelación del ámbito cumpliendo las condiciones prescritas en la Norm. Urbanística y la ficha.
Los trazados del sistema viario debe resolver la continuidad de los existentes fuera del ambito. El viario común con ámbitos de suelo consolidado se urbanizará con cargo a los propietarios de la UE. Cuando se trate de ámbitos en actuaciones sistemáticas se compartirá proporcionalmente la carga, estableciendo el Ayuntamiento las bases.